



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 12 OCT 2021

Expte. N° 17.636/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Esp. Lic. Analía del Valle MANZUR, del Centro de Filosofía con Niños y Jóvenes de la SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA de esta universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita auspicio al Taller de Teatro de sombras destinado a niños y jóvenes, a llevarse cabo en la Biblioteca Tata Sarapura entre el 2 al 9 de octubre del año en curso, actividad que culminará con la representación de la obra de Adela Basch Titulada *Oiga, chamigo Aguará*.

QUE la Coordinación General de la actividad estará a cargo de la Esp. Lic. Analía del Valle MANZUR y Dra. Mabel PARRA, para lo cual adjunta los Curriculum Vitae.

QUE a fs. 24 vta. la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de Interés Académico al mencionado Taller.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16 y la Resolución CS N° 543/16,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del Taller de Teatro de Sombras, a desarrollarse entre los días 2 y el 9 de octubre de 2021, en la Biblioteca Tata Sarapura, organizado por el Centro de Filosofía con Niños y Jóvenes de la SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSION UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1255-2021